

VIERNES

23 DE MARZO DEL 2001

16 PAGINAS

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

22 MAR. 2001

4713

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ALMACEN SAN FRANCISCO ALSAFRAN CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía ALMACEN SAN FRANCISCO ALSAFRAN CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 320 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de febrero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.1274 de 13 MAR. 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 400 está dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 13 MAR. 2001.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
**SECRETARIO GENERAL**

aj/2014594/A.C.

SR. INTENDENTE  
NIAS DE QUITO  
rio del 2.001, bajo  
44 del Registro In-  
rio 33. Quedan ar-  
SEGUNDAS CO-  
das de las Proto-  
que contienen los  
referentes al ES-  
ENTO DE LA SU-  
EL ECUADOR de  
ia extranjera "MA-  
/ER CIA. LTDA"; y  
ue la misma confie-  
el SR. CURTIS K.  
I, protocolizadas el  
o (2) y 22 de Febre-  
11, ante el Notario  
del Distrito Metro-  
politano, DR. JORGE  
CEVALLOS.- Se fi-  
cto para conservarlo  
ses, según lo orde-  
nado con el núme-  
da así cumplimento  
sto en el ARTICULO  
de la citada RESO-  
e conformidad a lo  
en el Decreto 733  
gosto de 1975, publi-  
Registro Oficial 878  
agosto del mismo  
nado en el Repertorio  
ero 006094 -Quito,  
s de Marzo del año  
- EL REGISTRA-

GAYBOR SECAIRA  
ADOR MERCANTIL  
ON QUITO

**DIVORCIO**

DIVORCIO No. 1002-

MARIA GEOFANA  
A ROJAS  
ADO: JERSON PAUL  
D TOSCANO  
O ACTOR: DR. EBER  
LOPEZ. CASILLERO  
INDETERMINADA  
D NOVENO DE LO CI-  
PICHINCHA - Quito, 6  
ero del 2001. Las

sumario que se somete en  
consecuencia entrequise copias  
de la demanda y esta pro-  
videncia al demandado señor  
Adolfo César Cobo Guerrero.  
Cítese al demandado señor  
Adolfo César Cobo Guerrero,  
por la prensa en uno de los dia-  
ños de mayor circulación de es-  
ta ciudad de Quito, de conformi-  
dad con lo previsto en el Art. 86  
del Código de Procedimiento  
Civil, en mérito al juramento  
que hace la actora en desconoci-  
cer el domicilio del demandado.  
Agréguese al proceso el docu-  
mento que se adjunta y téngase  
en cuenta el casillero judicial  
señalado por la comparecen-  
te. NOTIFIQUESE I). Dr. Ger-  
mán Gonzalez del Pozo. Juez.  
Lo que comunica a usted para  
los fines de Ley, previniéndole  
de la obligación que tiene de  
señalar casillero judicial para  
que reciba futuras notificacio-  
nes que le corresponda.

LCDO. JUAN SALVADOR VAS-  
QUEZ  
SECRETARIO DEL JUZGADO  
VIGESIMO DE LO CIVIL DE PI-  
CHINCHA.  
hay un sello  
aj/2014616 A.C.

**R. d.E.**

**JUZGADO QUINTO DE LO CI-  
VIL DE PICHINCHA**

CITACION JUDICIAL A MARIA

SUSANA CASTILLO FREIRE

**EXTRACTO**

ACTOR: MANUEL IGNACIO  
CHILUISA MONGE. Demandada:  
MARIA SUSANA CASTILLO  
FREIRE.

Por: DIVORCIO. Juicio: V. Su-  
mario N° 125/2001-ED - Cuan-  
tia: INDETERMINADA

Juez: Dr. Alberto Palacios Du-  
rango  
Secretario: Lic. Rodrigo Aulestia  
Egas

Abogado Defe. del Actor: Dr. Vi-  
cente Correa s.

JUZGADO QUINTO DE LO CI-  
VIL DE PICHINCHA - Quito,  
Marzo 7 del 2001 Las 08h20 -  
VISTOS: Cumplido que ha sido  
el requisito solicitado en provi-  
dencia inicial, la demanda que